

VI CAMPEONATO ESPAÑA MÁSTER CLUBES PISTA CUBIERTA

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo y el Club Atletismo Independiente Malagueño organizarán el Campeonato de España de Clubes Máster en Pista Cubierta en ciudad Antequera (Málaga) el día 10 de febrero de 2018.

Art. 2) Participarán en esta competición ocho clubes: los campeones de España de clubes aire libre y pista cubierta 2017 (hombres y mujeres). Dichos clubes son:

HOMBRES	MUJERES
Track Cross Road Team	Barcelona At.
Pratenc AA	Avinent Manresa

Así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 540 en mujeres), más los cinco Clubes masculinos y cinco femeninos que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadiño de marcas (o seis en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación) y el club organizador.

Los clubes previamente clasificados (Track Cross Road Team, Pratenc AA, Barcelona At. y Avinent Manresa) deberán confirmar su participación para poder participar antes del 30 de noviembre de 2017.

Art. 3) Todos los clubes participantes deberán presentar en la RFEA un aval por valor de 1.000 euros, por equipo y categoría. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 31 de diciembre de 2017.

Art. 4) En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, pasará a ocupar su plaza el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de pista cubierta 2017, en caso de renuncia de este sería invitado el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de aire libre 2017, y así sucesivamente con el 3º, 4º, etc. siempre teniendo en cuenta primero la competición de pista cubierta.

Art. 5) TODOS los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2017 (Track Cross Road Team, Pratenc AA, Barcelona At. y Avinent Manresa) como los que quieran entrar por estadiño deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiño de marcas válidas entre el 1 de noviembre de 2016 y 17 de diciembre de 2017, de los atletas (aunque en el 2017 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2017, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 100m por el 60m, el 100m v. y 110m por el 60m v.) y las marcas realizadas en pista cubierta, por la tabla de puntuación de la WMA aire libre. La fecha límite para la presentación del estadiño es las 20:00 horas del 18 de diciembre de 2017. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 540 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 4.

Los estadiños se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros y atletas de clubes asociados, cada atleta sólo podrá estar en una prueba, no se debe incluir la prueba de relevos.

Art. 6) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club.

Cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo).

Se admiten tres participaciones de atletas extranjeros en hombres y dos en mujeres (participaciones, no atletas).

Se admiten 2 participaciones por atletas de clubes Asociados.

En longitud, triple y peso los atletas dispondrán de 6 intentos.

Art. 7) El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres: 60 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 – 60 v - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso - Relevé 4 x 200m

Mujeres: 60 - 200 - 400 - 800 - 1.500 – 60 v- Altura - Longitud - Peso - Relevé 4 x 200m

Art. 8) Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura: de 3 en 3 centímetros.

Pértiga: de 10 en 10 centímetros.

Art. 9) Tablas de batida en las pruebas de longitud y triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

Art. 10) Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Extranet de la RFEA antes de las 20 horas del miércoles 7 de febrero de 2018.

Sobre esta inscripción se podrán hacer 4 cambios en hombres y 3 en mujeres.

Art. 11) La puntuación de cada prueba será separada: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: veteranos@rfea.es; calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es

Art. 12) Orden de calles y actuaciones:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 - Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1.500 - Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 - Triple	3	4	5	6	7	8	1	2
3.000 - Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400	5	6	7	8	1	2	3	4
60 vallas	6	7	8	1	2	3	4	5
800	7	8	1	2	3	4	5	6
Altura	8	1	2	3	4	5	6	7

Al disputarse en 200 y 400 dos series se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2 quedando la asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
200	5-1	6-1	3-2	4-2	5-2	6-2	3-1	4-1
400	3-2	4-2	5-2	6-2	3-1	4-1	5-1	6-1

En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

La prueba de relevos se disputará en dos series. En la primera competirán los equipos clasificados entre los puestos 5º y 8º, en la segunda lo harán los equipos clasificados entre los puestos 1º y 4º 1 hora antes del inicio de la prueba. Las calles se asignarán en función de la clasificación: mejor clasificado calle 6, segundo mejor equipo calle 5, así hasta el 4º mejor en la calle 3. Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas.

	8º	7º	6º	5º	4º	3º	2º	1º
4x200m	3-1	4-1	5-1	6-1	3-2	4-2	5-2	6-2

Art. 13) Horario (sábado por la tarde):

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Si hubiera acuerdo entre TODOS los clubes participantes se podría cambiar de día y/o jornada (siempre dentro del mismo fin de semana) previa comunicación a la RFEA con al menos 1 semana de antelación.

Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Sexo
15.50	15.55	16.00	16.30	Longitud	Mujeres
16.20	16.25	16.30	16.40	60m Extra	Mixto
16.30	16.35	16.40	16.50	200m Extra	Mixto
16.20	16.25	16.30	17.00	Altura	Hombres
16.00	16.05	16.10	17.00	Pértiga	Hombres
16.20	16.25	16.30	17.00	Peso	Mujeres
16.40	16.45	16.50	17.00	60m v.	Hombres
16.50	16.55	17.00	17.10	60m v.	Mujeres
17.00	17.05	17.10	17.20	60m	Mujeres
17.05	17.10	17.15	17.25	60m	Hombres
17.15	17.20	17.25	17.35	400m Serie 1	Mujeres
17.20	17.25	17.30	17.40	400m Serie 2	Mujeres
17.05	17.10	17.15	17.45	Longitud	Hombres
17.25	17.30	17.35	17.45	400m Serie 1	Hombres
17.30	17.35	17.40	17.50	400m Serie 2	Hombres
17.40	17.45	17.50	18.00	1.500m	Mujeres
17.50	17.55	18.00	18.10	1.500m	Hombres
17.35	17.40	17.45	18.15	Peso	Hombres
18.00	18.05	18.10	18.20	200m Serie 1	Mujeres
18.05	18.10	18.15	18.25	200m Serie 2	Mujeres
18.10	18.15	18.20	18.30	200m Serie 1	Hombres
18.15	18.20	18.25	18.35	200m Serie 2	Hombres
18.00	18.05	18.10	18.40	Altura	Mujeres
18.25	18.30	18.35	18.45	800m	Mujeres
18.35	18.40	18.45	18.55	800m	Hombres
18.20	18.25	18.30	19.00	Triple	Hombres
18.45	18.50	18.55	19.05	3.000m	Hombres
18.55	19.05	19.10	19.20	4 x 200m "5º a 8º"	Mujeres

19.05	19.15	19.20	19.30	4 x 200m "1º a 4º"	Mujeres
19.15	19.25	19.30	19.40	4 x 200m "5º a 8º"	Hombres
19.25	19.35	19.40	19.50	4 x 200m "1º a 4º"	Hombres

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

Art. 14) Normas Económicas

Si no hubiera peticiones de organización del encuentro la RFEA subvencionará al club organizador con la cantidad de 795 € (organización conjunta de hombres y mujeres). Será por cuenta del club organizador los gastos de alquiler de pistas, honorarios de jueces y personal, los gastos de cronometraje eléctrico (fotofinish) y demás gastos de organización. Esta subvención está a expensas de los presupuestos generales aprobados en la Asamblea General de la RFEA.

Art. 15) Clasificación

Habrà una clasificación separada por categorías y sexos:

Hombres:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1º- Vencedor del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA de campeón. |
| 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final | |
| 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final | |
| 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final | |
| 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final | |
| 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final | |
| 9º- y sucesivos según estadios previos. | |

Mujeres:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1º- Vencedor del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA de campeón. |
| 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final | |
| 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final | |
| 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final | |
| 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final | |
| 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final | |
| 9º- y sucesivos según estadios previos. | |

Actualizado a 20 de noviembre de 2017